|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

 Ginebra, 5 de junio de 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 174** | – A las Administraciones de los EstadosMiembros de la Unión;– A los Miembros de Sector del UIT‑T;– A los Asociados del UIT‑T;– A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Contacto: | **Martin Adolph** |
| Tel.: | +41 22 730 6828 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbevents@itu.int | **Copia**:– A los Presidentes y Vicepresidentes delas Comisiones de Estudio;– A la Directora de la Oficina de Desarrollo delas Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;– Al Director de la Oficina Regional de la UIT para Asia y el Pacífico en Bangkok;– Al Jefe de la Oficina de Zona de la UIT en Yakarta |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Taller de la UIT sobre calidad de los servicios de telecomunicaciones como catalizador del desarrollo de la economía digital. Singapur, 19-21 de agosto de 2019** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace informarle de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) está organizando un **Taller sobre calidad de los servicios de telecomunicaciones como catalizador del desarrollo de la economía digital**, cuya celebración está prevista del **19 al 21 de agosto de 2019** en **Singapu**r.

El taller será organizado por el **Organismo de desarrollo de la información y la comunicación de los** Medios (IMDA) dicho país.

2 El objetivo del taller, facilitado por el **Grupo para el desarrollo de la calidad de servicio (GDCS),** que desarrolla su labor en el marco de la **Comisión de Estudio 12 del UIT-T** (Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida) es ampliar el alcance de las actividades de la UIT sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones en Asia y el Pacífico y fomentar la aplicación de la **Resolución 95 de la AMNT** sobre las iniciativas del UIT-T encaminadas a aumentar la concienciación en materia de prácticas y políticas idóneas sobre calidad de servicio.

3 La participación está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados, a las Instituciones Académicas de la UIT, y a cualquier persona de un país que sea miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

4 El taller tendrá lugar en inglés. No se otorgarán becas.

5 La información relativa al taller, incluido el proyecto de programa, figura en el sitio web del evento, cuya dirección es la siguiente: <https://itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/201908/>.

6 En breve se facilitará información práctica, en particular sobre alojamiento, transporte y visados, a través de la página web del evento.

7 Con objeto de que la TSB pueda adoptar las disposiciones necesarias en relación con la organización del taller, le agradecería que se inscribiese en el mismo a la mayor brevedad posible por medio del formulario en línea que figura en la siguiente dirección: <https://www.itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00006221>, **a más tardar el 12 de agosto de 2019**.**Le ruego que tenga presente que la preinscripción de los participantes se lleva a cabo** **exclusivamente en línea**.

8 Los ciudadanos de determinados países necesitan visado para entrar y permanecer en Singapur durante un período de tiempo. Ese visado debe obtenerseen la oficina (embajada o consulado) que represente a Singapur en su país o, en su defecto, en la más cercana al país desde el que tenga previsto viajar.

Atentamente,

*(firmado)*

Chaesub Lee
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones